

Informe de Actividades Marzo 2019

Quiché 29 de marzo de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-223-2019-029

2. Nombre: Febe María Alejandra González Pérez

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

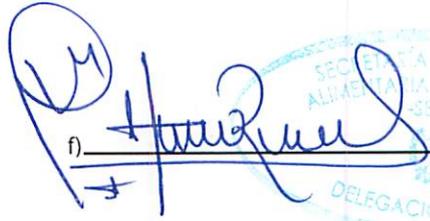
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó realizando la tercera reunión Ordinaria del mes de marzo del 2019 de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en el municipio de Chiché y así también llevar a cabo las actividades que se tienen planificadas, en promoción de la SAN en dicho municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento de las actividades planificadas dentro del Plan Operativo Anual (POA) de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) a través de reuniones interinstitucionales realizadas y en comunidades de la estrategia.• Se apoyó en la revisión, actualización y seguimiento de los avances del Plan Operativo Anual (POA) de la COMUSAN, elaborado por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del municipio de Chiché, a través de reunion inter institucional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la realización de charlas a grupos de personas para sensibilizar en temas de higiene en la preparación de alimentos, lavado de manos y el no consumo de comida chatarra.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se Apoyó en reunion de Mesa Técnica en la cual se socializaron los nuevos casos de niños con DA detectados hasta la fecha, así como los que siguen en proceso de seguimiento y se verificaron acciones implementadas por las diferentes instituciones.

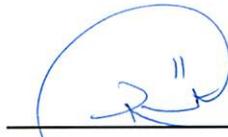
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la actualización de base de datos de niños con DA en visitas realizadas al CAP y levantado de información de campo de boletas monitoreo de niños con desnutrición Aguda a través de las visitas domiciliarias realizadas a familias con niños con DA en comunidades del municipio.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la elaboración de Reportes diarios, bitácoras semanales e informes mensuales.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se Participó en reunión de trabajo en la Delegación departamental, en la cual se abordaron temas administrativos y técnicos para la implementación de acciones de SAN en el municipio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3013 48332 0101

f) 


f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-